

Madrid, 11 de noviembre de 2024

Relación provisional de atletas becados en los Centros de Alto Rendimiento y Centros de Tecnificación para el curso 2024-2025

Conforme a los plazos establecidos en la circular RFEA 27/2024, se publica la relación provisional de atletas con beca en los diferentes Centros de Alto Rendimiento y Centros de Tecnificación en el curso 2024-2025.

Según se indica en el punto 2.2 de la citada circular, los atletas con beca interna de nueva adjudicación se encuentran en periodo de prueba hasta el 5 de diciembre de 2024.

A) Centro de Alto Rendimiento de Madrid

INTERNOS

ADRIÁN BEN MONTENEGRO
JUAN LUIS BRAVO RECIO
DANIEL ENRIQUE CASTILLA MIRANDA
MIGUEL ESPINOSA OLIVARES
CARLA GALLARDO PUERTAS
DANIELA GARCÍA TENA
RAQUEL GONZÁLEZ CAMPOS
ÁLVARO LÓPEZ NUÑEZ
ÁGUEDA MARQUÉS MUÑOZ
MARINA MARTÍNEZ ORTUÑO
ALDARA MEILÁN GARCÍA
UNAI NARANJO MATEO
FÉLIX RONALDO OLIVO MERCEDES
POL ORIACH ENJUANES
LERATO MONTSERRAT PAGÉS MABOKA
ADRIÁN PÉREZ SUÁREZ
ASABU PINES ESPADAS
LUCÍA REDONDO ARDID
PAULA SEVILLA LÓPEZ VIEJA
UNA STANCEV STEVANOVIC

EXTERNOS

ARTURO ARMISÉN TENA
KEVIN ARREAGA ALMEIDA
VÍCTOR BLANCO MARTÍN
ALBA BORRERO GERARD
FERNANDO CARRO MORILLO
MESFIN ESCAMILLA SAIZ
CARMEN ESCARIZ MELLA
MIGUEL ÁNGEL ESTELLER MAS
DIEGO GARCÍA CARRERA
LAURA GARCÍA-CARO LORENZO

CLUB

CLUB ATLETISMO ADIDAS
PAMPLONA ATLÉTICO
C. ATLETISMO FENT CAMÍ DE MISLATA
C DE ATLETISMO SUANZES DE SAN BLAS
INDEPENDIENTE
NEW BALANCE TEAM
INDEPENDIENTE
PAMPLONA ATLÉTICO
CLUB ATLETISMO ADIDAS
NEW BALANCE TEAM
ESCOLA ATLÉTICA LUCENSE
C. ATLETISMO PLAYAS DE CASTELLÓN
INDEPENDIENTE
CLUB DEPORTIVO NIKE RUNNING
CLUB ATLÈTIC MANRESA
C.A. TENERIFE CAJACANARIAS
VALDEPEÑAS ATHLETICS CLUB
SPRINT ATLETISMO LEÓN
C. ATLETISMO PLAYAS DE CASTELLÓN
NERJA DE ATLETISMO

CENTRO ATLÉTICO HINACO MONZÓN
C. ATLETISMO PLAYAS DE CASTELLÓN
C. DE ATLETISMO FENT CAMI DE MISLATA
FÚTBOL CLUB BARCELONA
CLUB DEPORTIVO NIKE RUNNING
C. ATLETISMO PLAYAS DE CASTELLÓN
CLUB OURENSE ATLETISMO
NERJA DE ATLETISMO
INDEPENDIENTE
ATLETISMO CIUDAD DE LEPE

MIGUEL GÓMEZ DÍAZ
JUAN JIMÉNEZ JIMÉNEZ
ANDRÉS LARA GORDO
LAURA LUENGO CASELLES
ZOYA NAUMOV CORBERA
HERMINIA PARRA MORALES
IVANA PERALTA ESCANDELL
MARTA PÉREZ MIGUEL
JESÚS RAMOS REVIEJO
PAULA RODRÍGUEZ SANZ
YAGO ROJO SANCHO
CARLOS SÁEZ SADORNIL
LIDIA SÁNCHEZ-PUEBLA FERNÁNDEZ
MARTA SERRANO AZPIAZU
ROSALÍA TÁRRAGA SÁNCHEZ
MARC TUR PICO

C. ATLETISMO PLAYAS DE CASTELLÓN
NERJA DE ATLETISMO
A. VALDEIGLESIAS MARTÍN BERLANAS
INDEPENDIENTE
NEW BALANCE TEAM
NERJA DE ATLETISMO
C.A. SIURELL - SA SINI
CLUB ATLETISMO ADIDAS
CLUB ATLETISMO ADIDAS
VALENCIA CLUB ATLETISMO
CLUB DEPORTIVO BÁSICO LA GRANJA
ATLETISMO ALBACETE DIPUTACIÓN
C. ATLETISMO PLAYAS DE CASTELLÓN
NEW BALANCE TEAM
VALENCIA CLUB ATLETISMO
SCR PEÑA DEPORTIVA SANTA EULALIA

B) Centro de Alto Rendimiento de Sant Cugat

INTERNOS

JESÚS DAVID DELGADO PÉREZ
SERGIO FERNÁNDEZ RODA
ÁDAM MAIJÓ FRIGOLA
RAÚL MARTÍN GALVÉ
CRISTINA MONTESINOS GIL
LAURA REDONDO MORA

CLUB

C.A. TENERIFE CAJACANARIAS
PAMPLONA ATLÉTICO
CLUB ATLETISMO ADIDAS
ATLETISMO INTEC-ZOITI
ATLETISMO PIÉLAGOS
VALENCIA CLUB ATLETISMO

EXTERNOS

JAËL-SAKURA BESTUÉ FERRERA
CARLA DOMÍNGUEZ TORNER
SARA GALLEGO SOTELO
SAMUEL GARCÍA CABRERA
ORLANDO ORTEGA ALEJO

CLUB ATLETISMO ADIDAS
CLUB ASICS RUNNING
CLUB DEPORTIVO NIKE RUNNING
C.A.I. GRAN CANARIA
CAVA-ONTINYENT CLUB D'ATLETISME

C) Centro de Alto rendimiento de León

INTERNOS

DIEGO CASAS GARRIDO
MANEX CÍVICO URRETABIZKAIA
JAVIER CRUZ RUIZ
HAILU ESTRAMPES MATEU
MARÍA FORERO PÉREZ
ÓSCAR GAITÁN MORDILLO
AARON LAS HERAS RUPÉREZ
MARCOS MORENO SÁEZ
DAVID CARRANZA LLANOS

CLUB

C. ATLETISMO PLAYAS DE CASTELLÓN
TOLOSA CLUB DE FUTBOL
ATLETISMO INTEC-ZOITI
CLUB ATLETISME ASCÓ RIBERA D'EBRE
INDEPENDIENTE
INDEPENDIENTE
C. ATLETISMO PLAYAS DE CASTELLÓN
LA RIOJA ATLETISMO
C DE ATLETISMO FENT CAMI DE MISLATA

EXTERNOS

MIGUEL CAPDEPONT SOLÍS
MARIO MONREAL LOZANO
M^a BELÉN TOIMIL FERNÁNDEZ

NERJA DE ATLETISMO
ATHLETIC CLUB JUMILLA
C. ATLETISMO PLAYAS DE CASTELLÓN

D) Centro de Tecnificación de Murcia

INTERNOS

ANGELO IACCARINO SPINELLI
ANGELES JIMÉNEZ VELASCO
CLARA LÓPEZ RUIZ
ANDRE MULLER CHIRIVELLA
FRANCISCO PLANA ALBALADEJO
ANDREA RICO ANTA
JAVIER ZAPATA CÁMARA
ERICA PÉREZ CEREZO

CLUB

UCAM-CARTAGENA
UCAM-CARTAGENA
UCAM-CARTAGENA
UCAM-CARTAGENA
AT. INTEC-ZOITI
UCAM-CARTAGENA
UCAM-CARTAGENA
CLUB ATLETISMO MURCIA

EXTERNOS

ÁLVARO MARTÍN URIOL
MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ NICOLÁS
IVÁN LÓPEZ PÉREZ
JAIME MENDOZA JIMÉNEZ
EVA IBARRA TONDA
AMANDA CANO GÓMEZ

CAPEX
CLUB ATLETISMO UCAM MURCIA
C. ATLETISMO PLAYAS DE CASTELLÓN
UCAM-CARTAGENA
UCAM-CARTAGENA
UCAM-CARTAGENA

E) Centro de Tecnificación de Valladolid

EXTERNOS

LOREA IBARZABAL PADORNO
PABLO SÁNCHEZ VALLADARES GARCÍA

CLUB

CD NIKE RUNNING
FÚTBOL CLUB BARCELONA

Ana Ballesteros Barrado
Directora del Área Legal & RRHH

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.

Salvaguarda y Protección

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguarda y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en [Salvaguarda y Protección](#) Nuestra Delegada de protección aandres@rfea.es atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguarda. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguarda disponemos de un canal de denuncia, canaldenuncia@rfea.es